

1420

AGRÍCOLA DEL NOROCCIDENTE
AGROCCIDENTE CIA. LTDA.

Quito D.M., 22 de abril de 2016

Licenciada
Ana María Moscoso Doring
Presente

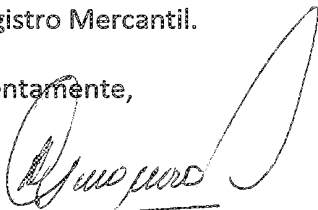
De mi consideración:

Es grato comunicar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **AGRICOLA DEL NOROCCIDENTE AGROCCIDENTE CIA. LTDA.**, celebrada el día viernes 22 de abril de 2016, eligió a usted como **PRESIDENTA** de la misma, para un período de **DOS AÑOS** a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Noveno, del Estatuto Social, a usted le corresponde subrogar en todas sus funciones al Gerente General de la Compañía, en caso de ausencia o impedimento de éste.

AGRICOLA DEL NOROCCIDENTE AGROCCIDENTE CIA. LTDA. se constituyó en esta ciudad de Quito, mediante Escritura Pública celebrada el 29 de julio de 1998, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, inscrita el 05 de octubre de 1998 en el Registro Mercantil.

Atentamente,



Ab. Pedro José Moscoso Hermida

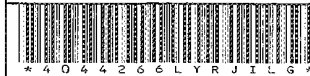
ACEPTACION.- En Quito D.M., a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil diez y seis, **ACEPTO** el nombramiento que antecede, en los terminos y mandatos que la Ley y el Estatuto Social de la Compañía me conceden.

Ana María Moscoso Doring
Lcda. **Ana María Moscoso Doring**
C.C. 171411703-1



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 26729



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	18442
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6420
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLA DEL NOROCCIDENTE AGROCCIDENTE CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOSCO SO DORING ANA MARIA
IDENTIFICACIÓN	1714117031
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2449 DEL: 05/10/1998 NOT. 3 DEL: 29/07/1998 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL